



Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

6407^a sesión

Jueves 21 de octubre de 2010, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Rugunda	(Uganda)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Wang Min
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Issoze-Ngondet
	Japón	Sr. Nishida
	Líbano	Sr. Salam
	México	Sr. Puente
	Nigeria	Sr. Amieyeofori
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Turquía	Sr. Apakan

Orden del día

La situación en Somalia

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

El Presidente (habla en inglés): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Somalia, en la que solicita que se invite al Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal de Transición de Somalia a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite al Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal de Transición de Somalia a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ibrahim (Somalia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (habla en inglés): En nombre del Consejo, deseo dar una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Yusuf Hasan Ibrahim, Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal de Transición de Somalia.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, Excmo. Sr. Ramtane Lamamra.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Lamamra a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Doy la bienvenida al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, a quien invito a hacer uso de la palabra.

El Secretario General (habla en inglés): Agradezco la oportunidad de dirigirme al Consejo para hablar de este desafío acuciante.

La situación en Somalia sigue siendo frágil, pero hay atisbos de esperanza. A pesar de las recientes divisiones internas, el Gobierno Federal de Transición sigue comprometido con la paz y la reconciliación. El Presidente ha nombrado a un nuevo Primer Ministro, e insto al Parlamento a que lo avale para que se pueda instaurar cuanto antes un nuevo Gobierno.

El Gobierno también está desarrollando sus instituciones del sector de la seguridad. Está llevando a cabo una ofensiva contra los insurgentes, y se ha hecho con el control de algunas de las ciudades principales que anteriormente ocupaban. Las informaciones sobre residentes que retiran las banderas de Al Shabaab que habían estado ondeando en la ciudad de Belet Hawo y en su lugar enarbolan la bandera nacional somalí reflejan el afán del pueblo somalí por lograr la paz y la seguridad.

Esas medidas —algunas concretas, otras más simbólicas, como la reanudación de las emisiones de Radio Mogadiscio y la rehabilitación de algunos edificios clave— demuestran la determinación del Gobierno de hacer realidad esas aspiraciones, en colaboración con la comunidad internacional.

Al mismo tiempo, los obstáculos son de sobra conocidos. Dos millones de personas —incluidos 1,4 millones de desplazados internos desde 2007— necesitan ayuda de emergencia. La inseguridad y los conflictos constantes en algunas zonas del país están atrayendo a elementos extremistas extranjeros. Ello plantea una amenaza no sólo para Somalia, sino para la región, para el continente y más allá. Todos hemos visto lo que puede pasar cuando los terroristas y otros grupos aprovechan la fragilidad de un país para establecer allí su refugio.

El apoyo al GFT, sus esfuerzos de reconciliación y su lucha contra el extremismo serán de gran ayuda, pero la comunidad internacional debe actuar ahora si quiere lograr un verdadero cambio. Las Naciones Unidas seguirán trabajando para alcanzar los objetivos políticos del proceso de paz en Djibouti en los siguientes cuatro ámbitos fundamentales.

En primer lugar, se deben apoyar los esfuerzos de divulgación y reconciliación del GFT entre aquellos que se encuentran fuera del proceso de paz. Con el

objeto de respaldar esos esfuerzos, mi Representante Especial, Augustine Mahiga, ha realizado visitas periódicas a Mogadiscio y a diversos Estados de la región. Bajo su dirección, la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS) está incentivando el diálogo con las entidades que renuncien al uso de la violencia y que todavía se encuentren fuera del proceso político de Djibouti.

En segundo lugar, se debe apoyar al Gobierno Federal de Transición a completar las tareas prioritarias que figuran en la Carta Federal de Transición, en particular las consultas sobre las constituciones. Tal como se recomendó el 27 de septiembre en Madrid, durante la reunión del Grupo Internacional de Contacto, el GFT ha aceptado preparar una hoja de ruta con una estrategia integral prioritaria, objetivos políticos y plazos para el resto del período de transición. La UNPOS facilitará este proceso.

En tercer lugar, se debe impulsar el avance de la aplicación de los acuerdos entre el GFT y otras autoridades regionales. A fin de ser efectivos a la hora de asegurar que se dé este proceso, estamos reforzando nuestra presencia política en Puntlandia y Somalilandia.

En cuarto lugar, se deben crear instituciones estatales que funcionen. Además de celebrar más reuniones del Comité de alto nivel y del Comité Conjunto de Seguridad dentro de Somalia, la UNPOS y el equipo de las Naciones Unidas en el país se centrarán en fortalecer las capacidades de los distintos ministerios.

En cada uno de estos ámbitos, las Naciones Unidas seguirán aplicando su enfoque de intervención moderada, a fin de mantenerse más cerca de la población y de las autoridades somalíes. También nos aseguraremos de que los esfuerzos de las Naciones Unidas estén bien coordinados, de acuerdo con mi política de integración de las actividades de las Naciones Unidas. Tal como indiqué en mi último informe al Consejo de Seguridad (S/2010/447), en los próximos meses tengo la intención de someter al examen del Consejo varias propuestas para una presencia integrada de las Naciones Unidas.

Felicito a la Unión Africana y a su Misión en Somalia (AMISOM), por sus esfuerzos para prestar asistencia al GFT en sus actividades militares y de seguridad. La Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM ha proporcionado apoyo logístico crucial a la AMISOM, convirtiéndola en una fuerza militar mejor equipada. Tal como oiremos en breve del

Comisionado Lamamra, la estrategia militar de la AMISOM tiene la finalidad de prestar asistencia al Gobierno Federal de Transición para establecer instituciones profesionales en el sector de la seguridad, aplicar sus acuerdos con otros grupos y autoridades, crear un espacio humanitario y suministrar servicios básicos a la población. Esta estrategia apoya y complementa plenamente la estrategia política general para Somalia.

Sin embargo, si queremos que la AMISOM sea capaz de cooperar de forma aún más eficaz, será necesario incrementar la ayuda internacional. En mi último informe al Consejo, expresé mi preocupación por la significativa falta de recursos, lo que sigue teniendo un efecto negativo en la Misión. Se han mantenido extensas consultas —especialmente una reunión oficiosa de los miembros del Consejo de Seguridad, los principales donantes y otros interlocutores el mes pasado, que fue convocada conjuntamente por los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno— con la finalidad de solucionar la falta de una financiación previsible y suficiente. La cuestión de la financiación para la AMISOM también ha figurado de forma destacada en declaraciones formuladas en la minicumbre que convoqué durante el debate general de la Asamblea General, y de nuevo durante la reciente misión del Consejo a África.

Tras esas consultas, el Consejo tiene ahora ante sí el informe del Presidente de la Comisión de la Unión Africana. En dicho informe, se solicita un apoyo adicional sustancial para la AMISOM, que se financiaría a través de las contribuciones prorrateadas de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Aliento al Consejo a adoptar las decisiones valientes y audaces necesarias a fin de fortalecer la capacidad de la AMISOM para cumplir su mandato de forma más eficaz. El Consejo de Seguridad tal vez desee considerar la posibilidad de procurar paulatinamente este apoyo adicional, de acuerdo con las fases descritas en el informe del Presidente Ping. Este enfoque permitiría un examen periódico de la repercusión del apoyo adicional de las Naciones Unidas. Mi Representante Especial trabaja en estrecha colaboración con la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo a fin de asegurar la coherencia entre su estrategia militar y los objetivos políticos de la comunidad internacional, tal como se describen en el Acuerdo de Djibouti.

A cambio, insto a las autoridades de Somalia a consolidar sus esfuerzos y a unirse frente a la amenaza del extremismo. El GFT también debe empezar a suministrar mejores servicios a la población somalí, pagar salarios a las fuerzas de seguridad y asentar sus instituciones en el sector de la seguridad. El apoyo de la comunidad internacional es crucial a ese respecto.

En un país que ha estado sumido en el conflicto durante dos decenios, la paz requiere esfuerzos constantes y una estrategia a largo plazo. Rindo homenaje a todos aquellos que aportan su contribución a esa causa: la Misión de la Unión Africana en Somalia, los países que han aportado contingentes, los vecinos de Somalia y los Estados Miembros que han mostrado un gran compromiso al apoyar a Somalia y su proceso de paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Tiene ahora la palabra el Sr. Lamamra.

Sr. Lamamra (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de la Comisión de la Unión Africana y de su Presidente, el Sr. Jean Ping, así como en nombre de los miembros de mi delegación —incluido el Embajador Boubacar Diarra, Representante Especial del Presidente de la Comisión y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), y el General de División Nathan Mugisha, Comandante de la Fuerza de la AMISOM—, deseo elogiarle vivamente por organizar esta reunión. Al celebrarse justo después de la minicumbre convocada aquí en Nueva York el 23 de septiembre por el Secretario General Ban Ki-moon, esta reunión pone nuevamente de manifiesto la determinación de las Naciones Unidas de mantener el impulso actual en la búsqueda de una solución duradera a la crisis en Somalia.

Elogiamos al Secretario General, por la atención y los esfuerzos que sigue dedicando a la situación en Somalia y por su rica y visionaria declaración ante el Consejo esta mañana. Dicha declaración ha transmitido verdaderamente su compromiso renovado e inmutable para lograr acabar definitivamente con dos decenios de sufrimientos padecidos por la población somalí. En efecto, una determinación tan firme, que se requiere por parte del conjunto de la comunidad internacional, apenas necesita recalcar. No se puede permitir que continúe por más tiempo el prolongado sufrimiento infligido a la población somalí, ni la creciente amenaza

que la situación plantea para la estabilidad regional y la paz y la seguridad internacionales.

La sesión de hoy del Consejo de Seguridad se celebra una semana después de la 245ª sesión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, que se reunió con carácter ministerial en Addis Abeba el 15 de octubre. En dicha sesión se brindó la oportunidad de examinar en profundidad la situación de Somalia y adoptar decisiones de gran alcance, cuya oportuna aplicación ayudará —no nos cabe duda— a cambiar la situación sobre el terreno y asistir al pueblo somalí a abrir un nuevo capítulo más pacífico en la historia de su país devastado por la guerra.

La evolución de los acontecimientos en Somalia es de sobra conocida. Sin embargo, quisiera describirles brevemente el entorno en el cual se celebró la reunión del Consejo de Paz y Seguridad y destacar los aspectos políticos, de seguridad y humanitarios.

En primer lugar, durante los últimos meses, la situación política ha sido difícil a causa de la incapacidad de las instituciones federales de transición de cumplir eficazmente con sus obligaciones en virtud de la Carta Federal de Transición y el proceso de paz de Djibouti. Ello se debe principalmente a las controversias constantes y frecuentes en el seno de la dirección de las instituciones federales de transición y la consecuente falta de cohesión, que llevó a la dimisión del Primer Ministro Omar Abdirashid Ali Sharmarke el 21 de septiembre. La Unión Africana toma nota de que el Presidente Sheikh Sharif Sheikh Ahmed ha nombrado un nuevo Primer Ministro. Esperamos con interés la formación sin demora de un Gabinete de representantes y la rápida conclusión del proceso de confirmación parlamentaria.

En segundo lugar, la situación de la seguridad en Mogadiscio y en el resto de Somalia —la zona meridional y central— sigue siendo inaceptable, como lo demuestran la violencia constante en el país y otros actos atroces, como los ataques con fuego de mortero, los asesinatos y los atentados suicidas con bombas que continúan perpetrando los insurgentes y los grupos terroristas Al-Shabaab y Hizbul Islam, con el apoyo activo de elementos extranjeros, contra la población somalí, las instituciones federales de transición y la AMISOM. A la Unión Africana le preocupa mucho el hecho de que la inseguridad en Somalia se esté extendiendo a la región, como atestiguan los

despreciables bombardeos en Kampala del 11 de julio de 2010.

En tercer lugar, la situación humanitaria es sumamente preocupante. Se caracteriza por los ataques constantes contra trabajadores y organismos humanitarios por parte de Al-Shabaab y Hizbul Islam, un acceso limitado y una financiación inadecuada.

Al examinar la situación en Somalia, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana tuvo en cuenta la urgencia de que los somalíes y la comunidad internacional adoptaran medidas efectivas y coordinadas. En concreto, el Consejo de Paz y Seguridad estaba convencido de que la situación requería tres cursos de acción.

El primero se refiere a los propios somalíes. De hecho, corresponde a los somalíes, en concreto a sus dirigentes, la responsabilidad primordial de restablecer la paz, la seguridad y la estabilidad en su país. Por ese motivo el Consejo de Paz y Seguridad instó con carácter de urgencia a los líderes de las instituciones federales de transición y a los demás interesados a que hicieran gala de un liderazgo, una determinación y una unidad de propósito desinteresados. Sin esas disposiciones, ninguna cantidad de asistencia externa logrará que la situación cambie realmente en Somalia.

Más concretamente, habida cuenta de que el 20 de agosto de 2011 finaliza el período de transición, el Consejo de Paz y Seguridad solicitó a las instituciones federales de transición de Somalia, en primer lugar, que garanticen la confirmación del nuevo Primer Ministro por el Parlamento Federal de Transición y la formación de un nuevo Gobierno; en segundo lugar, que elaboren una hoja de ruta con respeto a la gestión del tiempo restante del período de transición, en la que se establezcan prioridades políticas, de seguridad y de reconstrucción inequívocas, de conformidad con el proceso de Djibouti; en tercer lugar, que complete sin demora las tareas de transición pendientes, en concreto el proceso constitucional; en cuarto lugar, que continúe acercándose a todos los somalíes que abogan por la paz, en un espíritu de integración, habida cuenta de que el proceso de paz de Djibouti sigue siendo la única base para la paz y la reconciliación en Somalia; y, en quinto lugar, que refrende con carácter de urgencia el proyecto de plan nacional de seguridad y estabilización y el informe de evaluación sobre el sector de la seguridad.

El segundo curso de acción se refiere a la Unión Africana. Los esfuerzos de los somalíes no se verán coronados por el éxito a menos que cuenten con el pleno apoyo del continente y de la comunidad internacional en su conjunto. Si bien la situación en Somalia requiere la movilización de recursos y activos fuera del alcance de la Unión Africana, nuestra organización continental no puede abdicar de sus responsabilidades con Somalia y fallar a su población. Sobre la base de los logros obtenidos hasta la fecha, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) no escatimarán esfuerzos para apoyar a los somalíes en su lucha por poner fin de una vez por todas al conflicto y la violencia que han asolado su país durante dos decenios. En concreto, las acciones de la Unión Africana durante los próximos meses se centrarán en los siguientes esfuerzos.

En primer lugar, nos centraremos en apoyar el proceso político, entre otros la gestión durante el tiempo restante para la conclusión del período de transición y los esfuerzos por acercarnos a todos los somalíes que abogan por la paz.

En segundo lugar, nos concentraremos en el fortalecimiento de la AMISOM para aumentar su componente militar hasta 20.000 efectivos y su componente de policía hasta 1.680 oficiales. Ese aumento de la fuerza irá acompañado de una mejora de los equipos con que cuenta la Misión. Además, también se aumentará sustancialmente el componente civil de la AMISOM.

En tercer lugar, nos centraremos en movilizar a la comunidad internacional para que pueda desempeñar plenamente su función. El nombramiento del ex Presidente de Ghana Jerry John Rawlings como Alto Representante de la Unión Africana para Somalia supondrá sin duda alguna un nuevo impulso en ese sentido.

El tercer curso de acción tiene que ver con la comunidad internacional, en concreto con las Naciones Unidas. No cabe duda de que, si bien reconocemos debidamente el apoyo prestado hasta la fecha, en la Unión Africana consideramos que son necesarios más esfuerzos para que la comunidad internacional esté a la altura del desafío que representa la situación actual en Somalia. Más concretamente, la reunión ministerial del Consejo de Paz y Seguridad ha instado al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a adoptar las siguientes medidas.

En primer lugar, se ha instado al Consejo a que apruebe la recién autorizada fuerza de la AMISOM.

En segundo lugar, se ha instado al Consejo a que autorice un conjunto mejorado de medidas de apoyo a la AMISOM, financiado con las cuotas de las Naciones Unidas sobre la base de la fuerza recién autorizada y que disponga el reembolso de los equipos propiedad de los contingentes, entre otros equipo liviano y pesado, y el pago de la remuneración de los efectivos a tarifas de las Naciones Unidas, a fin de garantizar un apoyo adecuado, previsible y sostenible a la Misión. Además, se debe prestar ese apoyo a la Misión tanto dentro como fuera de Somalia, según se requiera.

En tercer lugar, en respuesta a la solicitud de la Unión Africana y la IGAD, se han instado al Consejo a que imponga un bloqueo naval y una zona de exclusión aérea sobre Somalia para impedir la entrada de combatientes extranjeros en el país y la operación de vuelos que transporten armas y municiones a los grupos armados dentro de Somalia —los mismos grupos responsables de los ataques contra el Gobierno Federal de Transición, la AMISOM y la población somalí. En ese sentido, el Consejo de Seguridad podría considerar la posibilidad de solicitar a los gobiernos y a las organizaciones que participan en las operaciones navales que se llevan a cabo frente a las costas de Somalia que presten un apoyo operacional más directo y palpable a la AMISOM, con la autorización del Consejo.

En cuarto lugar, se ha instado al Consejo a que garantice la aplicación efectiva de las sanciones contra todos los que obstaculizan el proceso de paz y reconciliación en Somalia.

En quinto lugar, se ha instado al Consejo a que se ocupe de la cuestión de la piratería frente a las costas de Somalia de manera integral, con miras a abordar de manera eficaz las causas subyacentes y otras amenazas igualmente graves que afectan a los modos de vida y el bienestar de la población somalí, en concreto la pesca ilegal y el vertimiento de sustancias tóxicas y desechos frente a las costas de Somalia.

Por último, se ha instado al Consejo a que reafirme el compromiso de desplegar, en el momento oportuno, una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Somalia a través de reconfigurar la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), y establecer un calendario para ese despliegue.

Somalia se encuentra hoy en una encrucijada. Si bien la situación en el terreno sigue siendo muy difícil y las instituciones federales de transición de Somalia se enfrentan a una miríada de desafíos, en particular los relativos a su cohesión y eficacia internas, no debemos perder de vista las oportunidades que existen de alcanzar la paz en Somalia. Después de dos decenios de conflictos y caos, los somalíes anhelan la paz. Además, actualmente hay una mayor conciencia acerca de la grave amenaza que representa la actual situación en Somalia para la paz y la seguridad internacionales, como lo demuestra el fenómeno de la piratería y, aún más trágicamente, los atentados terroristas de Kampala en julio de 2010.

La comunidad internacional puede decidir proseguir con su política actual de participar de manera limitada y adoptar medidas a medias, con la falsa esperanza de que la situación pueda ser contenida, y seguir poniendo la paz como condición para desplegar una operación de las Naciones Unidas y hacer una mayor contribución a la estabilización de la situación en Somalia.

Pero la comunidad internacional también puede decidir intensificar sus esfuerzos, teniendo en cuenta sus funciones y responsabilidades para con Somalia y su gente y la necesidad de dar un significado concreto a la noción tan publicitada de responsabilidad de proteger, así como la urgencia de abordar la amenaza que esa situación representa para la paz y la seguridad internacionales. Nosotros, en la Unión Africana, estamos convencidos de que este es el camino correcto y que el momento de actuar es ahora, con la esperanza de que el año 2010, el año de la paz y la seguridad en África, traiga verdaderamente las bendiciones de una vida normal al pueblo de Somalia.

Por lo tanto, pedimos al Consejo que se sume a la Unión Africana para hacer frente al desafío y dar una respuesta decisiva al desesperado pedido de ayuda del pueblo somalí.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal de Transición de Somalia, Excmo. Sr. Yusuf Hasan Ibrahim.

Sr. Ibrahim (Somalia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Aprovecho esta oportunidad para darle las gracias por haber convocado esta reunión sobre Somalia y permitírnos participar en el debate. También quiero agradecerle la excelente manera en que ha

facilitado la labor del Consejo de Seguridad. Al mismo tiempo, quiero dar las gracias al Secretario General, la Secretaría, y las organizaciones bilaterales, multilaterales y no gubernamentales que han prestado asistencia a Somalia, de una u otra manera, durante los muy difíciles dos decenios pasados. Estamos especialmente agradecidos a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), la Unión Africana y nuestros países hermanos de Uganda y Burundi, por haber solidarizado heroicamente con nosotros y por sus sacrificios.

Mi discurso de hoy ante el Consejo se divide en tres partes. En la primera parte intentaré poner la posición de Somalia y del Gobierno Federal de Transición en la perspectiva adecuada. En la segunda parte abordaré nuestro pleno apoyo a la posición de la Unión Africana, y en la tercera parte ofreceré al Consejo algunas sugerencias sobre el camino a seguir en Somalia.

Habida cuenta de la posición generalmente negativa de los medios de difusión respecto de Somalia y con el fin de poder comprender mejor la difícil situación del pueblo somalí y su Gobierno Federal de Transición, me gustaría dedicar unos minutos al fondo de nuestro debate, sin entrar en detalles innecesarios. No es necesario aclarar que, cuando las cosas no van tan bien como nos gustaría, es tentador participar en el juego de asignar culpas. Supongo que es parte de la naturaleza humana.

En nuestra opinión, lo que ocurrió en Somalia en 1990 y 1991 fue una catástrofe sin precedentes en los tiempos modernos. En Somalia, lo llamamos el “burbur”, que literalmente significa “desintegración” o “ruptura”. Después de 20 años de régimen militar, el régimen llegó a un abrupto final sin ningún tipo de transferencia de poder. El gobernante —o dictador— simplemente se alejó cuando sus adversarios comenzaron a acercarse a él. Se trasladó a una zona remota en la frontera, que era su hogar ancestral. El resto es historia con la desarticulación del orden público, lo que sucedió después fue terrible, pero podría haber sido aún peor. Para esclarecer el tema, imaginemos por un momento que nuestro propio país, Dios no lo permita, se encuentra en una situación similar. Estoy seguro de que las consecuencias serían consideradas como demasiado horribles.

Estimo que la historia de Somalia durante los últimos dos decenios no fue solamente una fatalidad.

Los informes sobre Somalia se centraron en la capital, Mogadiscio, donde la situación fue difícil la mayor parte del tiempo. Pero Somalia es más grande que Mogadiscio. Algunas regiones han tenido una existencia relativamente pacífica. Los pocos periodistas que se aventuraron a esas zonas encontraron ciudades en expansión donde los empresarios locales, junto con sus familiares en la diáspora, lograron establecer clínicas, electricidad, escuelas, teléfonos y agua corriente a pesar de la falta de un gobierno central. No era sorprendente encontrar que el sector privado se había trasladado a muchas zonas donde tradicionalmente estaba involucrado el Gobierno. Incluso en Mogadiscio había estaciones privadas de radio, estaciones de televisión, hoteles nuevos y cibercafés.

Creo que esto demuestra la capacidad de resistencia del pueblo somalí. Por otra parte, cuando el sistema bancario se derrumbó junto con el Gobierno central, surgió un sistema bancario no estructurado interno paralelo que aún sigue funcionando. Un somalí en la diáspora puede enviar, por ejemplo, 50 dólares a un familiar en las zonas más remotas de Somalia, aún cuando en ese momento haya combates, en un plazo de 48 horas. Esto se hace a través de los servicios de envío de dinero operados por los somalíes para los somalíes. Para sorpresa de muchos, el chelín somalí sigue siendo fuerte en parte debido a que el sector bancario no estructurado todavía confía en él.

Quisiera referirme brevemente a las características de los adversarios del Gobierno Federal de Transición. Durante el proceso de paz de Djibouti y después de él se hicieron todos los esfuerzos posibles para lograr la reconciliación, pero esos extremistas, con ideología y apoyo extranjeros, no tenían ningún interés en el diálogo o en la solución pacífica de los conflictos. Utilizaron la fuerza para apoderarse de la ciudad de Baidoa, que era la sede del Gobierno Federal de Transición en ese momento. Tan pronto como el Gobierno Federal de Transición se instaló en Mogadiscio, decidieron derrocar al Gobierno Federal de Transición por la fuerza. Desde entonces han utilizando incesantemente la violencia para lograr su objetivo de destruir la vida, los bienes, el Gobierno Federal de Transición y la AMISOM.

Se puede decir que la propia existencia del Gobierno Federal de Transición, en las actuales circunstancias, es una clara ventaja. Hace poco, el ex Primer Ministro consideró conveniente renunciar para permitir que el Gobierno Federal de Transición avanzara. Esto puede interpretarse como un ejercicio

de democracia y gobernanza. Ahora tenemos a un nuevo Primer Ministro y se espera que el Parlamento pronto lo confirme y que en breve forme un nuevo Gobierno.

Deseo reiterar que el pueblo y el Gobierno Federal de Transición de Somalia comprenden plenamente que a ellos les corresponde la responsabilidad primordial de estabilizar el país. Los demás sólo pueden ayudar. Valoramos nuestra soberanía, nuestra independencia política, nuestra unidad e integridad territorial. El Gobierno Federal de Transición hará todo lo necesario para estabilizar el país y aplicar la hoja de ruta estipulada en la Carta del Gobierno Federal de Transición durante el restante período de su mandato. En ese sentido, esperamos que el Secretario General de las Naciones Unidas pueda revisar el plazo necesario —seis meses, como se señala en su informe— para preparar su visión acerca de la cooperación de las Naciones Unidas con los grupos regionales como la Unión Africana.

Deseo ahora referirme a los dos documentos importantes que orientan nuestro debate sobre la situación en Somalia. En el comunicado de la Unión Africana y en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas (S/2010/447) se ha descrito la situación en Somalia. De hecho, seguimos estando en una situación difícil, dado los aspectos siguientes: primero, la situación general de seguridad y lo que significa para la población de Somalia, los países vecinos y el resto del mundo; segundo, la trágica situación humanitaria; tercero, el aumento y la amenaza de la piratería en el Golfo de Aden y en el Océano Índico; cuarto, el fenómeno del terrorismo virulento y el extremismo atizados por Al-Qaida, los combatientes extranjeros, los extremistas, los elementos perturbadores, los saboteadores y especuladores y quinto, las evidentes amenazas a la paz y a la seguridad internacionales.

Deseo ahora dejar constancia en actas que respaldamos plenamente el comunicado de la Unión Africana emitido el 15 de octubre de 2010 por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y distribuido a todos los miembros del Consejo de Seguridad. En particular, el Gobierno Federal de Transición acoge con beneplácito el llamamiento de la Unión Africana al Consejo de Seguridad para que adopte ahora las decisiones necesarias de conformidad con su responsabilidad primordial de mantener la paz internacional, en primer lugar, respaldando la

propuesta de la Unión Africana sobre una nueva fuerza de 20.000 efectivos, con las capacidades aéreas y marítimas necesarias, y un mayor componente policial de 1.680 efectivos compuesto por 560 expertos de la policía en misión, ocho unidades de la policía constituida de 140 policías cada una y un mayor componente civil, y en segundo lugar, autorizando el aumento del conjunto de medidas de apoyo a la AMISOM, financiado a través de las cuotas de las Naciones Unidas sobre la base de la dotación recién autorizada y la garantía del reembolso de los gastos de los equipos de los contingentes, incluidos equipos ligeros y pesados y el pago de los salarios de los efectivos según las tasas de las Naciones Unidas, para garantizar un apoyo adecuado, previsible y sostenible a la Misión. Además, el Consejo de Paz y Seguridad solicita que se brinde ese apoyo a la Misión dentro y fuera de Somalia, según corresponda.

Permítaseme abordar ahora la función del Consejo de Seguridad en relación con la urgente situación en Somalia. Como todos sabemos, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de velar por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y corresponde al Consejo de Seguridad cooperar con las organizaciones regionales y subregionales en asuntos relativos al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Esa cooperación puede aumentar la seguridad colectiva. Creemos que la Unión Africana pide que esa cooperación sea eficaz.

Además, esperamos que el Consejo de Seguridad dé respuesta a los distintos gobiernos, poblaciones, instituciones y organizaciones que no comprenden por qué el Consejo de Seguridad no ha adoptado todavía las medidas adecuadas de acorde con la situación urgente en Somalia, en primer lugar, adoptando decisiones en consonancia con las respaldadas por la Unión Africana en reiteradas ocasiones, incluido el apoyo del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de 15 de octubre de 2010; en segundo lugar, demostrando que el Consejo comprende plenamente la urgencia de la situación y que de hecho se trata de una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales; en tercer lugar, reiterando el compromiso y la voluntad política del Consejo de dar prioridad al establecimiento, mantenimiento y consolidación de la paz; en cuarto lugar, comprometiéndose con las normas uniformes y coherentes en relación con el despliegue

del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y; en quinto lugar, convenciendo a la comunidad internacional de que el Consejo está dispuesto a adoptar medidas decisivas y urgentes siempre que se justifique.

Por último, deseo resumir la solución, en mi opinión, a la crisis de Somalia, de la manera siguiente: primero, el Gobierno Federal de Transición sin duda tratará de organizarse y mejorar su desempeño con seriedad a pesar de los enormes obstáculos y dificultades que existen; segundo, se debe fortalecer considerablemente el sector de la seguridad de Somalia, incluidos el ejército y la policía, para permitir el establecimiento de la ley y el orden en todo el país; tercero, se debe fortalecer la AMISOM resolviendo los problemas urgentes del reembolso a los Estados que aportan contingentes, la paridad del salario de los soldados y la financiación permitiendo la aplicación inmediata de la fase I del mandato de la AMISOM. Además, el Consejo de Seguridad debe también respaldar la propuesta de la Unión Africana sobre la nueva dotación y el concepto revisado de la cooperación.

Considero que si tomamos ese rumbo que he descrito anteriormente, lograremos algo valioso y el mundo será un lugar mejor para todos.

Deseo concluir informando a todos los miembros del Consejo y al Secretario General que el nuevo Primer Ministro ha sido recientemente designado por el Presidente y aguarda ahora la confirmación del Parlamento. Esperamos con interés la pronta formación de su Gabinete. El Gobierno ha prometido cumplir las obligaciones del Gobierno Federal de Transición, en primer lugar, para mantener la cohesión y la unidad de propósitos, y en segundo lugar, abordar la cuestión de la seguridad en Somalia y movilizar a la población somalí y a sus fuerzas para revertir la situación de seguridad en Mogadiscio derrotando a los extremistas con el apoyo confirmado de la AMISOM y de la comunidad internacional. Todos sabemos que nadie puede defender mejor a su país que su propio pueblo. Por consiguiente, pedimos que el Consejo nos brinde los medios y el apoyo para formar nuestra policía y nuestro ejército para estar en condiciones de hacer frente de manera eficaz al extremismo, tanto al terrorismo como a la piratería, en nuestro propio país.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores Ibrahim por su declaración. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, deseo ahora invitar a los miembros del Consejo a continuar nuestro debate sobre el tema en una sesión privada.

Se levanta la sesión a las 11.00 horas.